

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos incluidos en el expediente que se cita.

1. *Objeto de la contratación:* Un estudio económico de valores medios de mercado en los bienes de naturaleza urbana emplazados en el municipio de Gijón.
2. *Area que comprende:* Unas 35.000 unidades urbanas, aproximadamente, ubicadas en las zonas que se definen en el pliego de condiciones particulares.
3. *Presupuesto máximo:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Precio por unidad:* Inexistente.
5. *Plazos de ejecución:* La ejecución del contrato se iniciará a partir de la fecha en que se formalice, y finalizará:
 - a) La primera fase: Antes del 1 de julio de 1989.
 - b) La segunda fase: Dentro de los quince días siguientes a la fecha en que la Gerencia ponga a disposición de la Empresa el estudio técnico-económico de valores del sector o zona correspondiente, sin que la fecha límite de recepción de la totalidad de esta segunda fase se pueda producir con posterioridad al 15 de septiembre de 1989, siempre que los respectivos estudios técnico-económicos se entreguen a la Empresa adjudicataria antes del 31 de agosto de 1989, prorrogándose día a día la entrega de la segunda fase, por parte de la Empresa, cuando la Gerencia se demore por encima de esta fecha en la entrega de los correspondientes estudios.
6. *Consulta del expediente:* El expediente se encuentra a disposición de las Empresas concursantes en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, sita en el edificio de la Delegación de Hacienda de Gijón (calle Anselmo Cifuentes, número 13, teléfono 35 84 40, extensión 253), en horas de nueve a catorce, excepto sábados, hasta el día inmediato anterior al de presentación de proposiciones.
7. *Fianzas:* Provisional, 60.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.
8. *Clasificación de las Empresas:* No se exige.
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:*
 - a) Se presentarán en la Sección de Asuntos Generales y Apoyo Presupuestario de la Gerencia, en días hábiles, excepto sábados, en horas de nueve a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.
 - b) El plazo de presentación de ofertas finalizará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de inserción de este anuncio.
 - c) Las ofertas se presentarán en dos sobres, denominados: Sobre número 1 y sobre número 2. El primero contendrá la documentación necesaria para concursar y el segundo la oferta económica global y pormenorizada, así como el cronograma de trabajos.
11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de

presentación de ofertas, excepto que coincida con sábado, en acto público.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 6 de abril de 1989.-El Gerente territorial, Arturo Zarauza Calzón.-2.875-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-UR 1/89.
Municipios: Friol, Guitiriz, Otero de Rey, Rabade.
Número de unidades urbanas: 12.000.
Presupuesto: 42.600.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 41.316.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «CATRISA».

Lugo, 30 de marzo de 1989.-El Gerente territorial, Atilano López Boado.-5.396-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-UR 3/89.
Municipios: Castro de Rey, Cospeito, Pastoriza y Pol.
Número de unidades urbanas: 11.500.
Presupuesto: 40.825.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 40.825.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «OTECSA».

Lugo, 30 de marzo de 1989.-El Gerente territorial, Atilano López Boado.-5.398-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-UR 2/89.
Municipios: Begonte, Germade y Villalba.
Número de unidades urbanas: 11.400.

Presupuesto: 40.470.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 40.470.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «OTECSA».

Lugo, 30 de marzo de 1989.-El Gerente territorial, Atilano López Boado.-5.397-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Lugo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: LU-UR 5/89.
Municipios: Becerreá, Cervantes, Navia de Suarna, Neira de Jusa (Baralla) y Los Nogales.
Número de unidades urbanas: 9.600.
Presupuesto: 40.320.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 38.688.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Lugo, 30 de marzo de 1989.-El Gerente territorial, Atilano López Boado.-5.400-E.

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 04/89-UR-382.
Municipios: San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Alajeró, Valle Gran Rey y Vallehermoso.
Número de unidades urbanas: 8.900.
Presupuesto: 33.945.900 pesetas.
Precio de adjudicación: 32.265.350 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Seinte, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1989.-El Gerente territorial, José Torrent Navarro.-4.716-E.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se convoca concurso público para el suministro de ropa de trabajo para personal de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Expediente número 1693-S.

Se anuncia concurso público para el suministro de ropa de trabajo para el personal de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Expediente número: 1693-S.
Precio máximo de licitación: 29.120.000 pesetas (impuestos incluidos).
Fianza provisional: 582.400 pesetas.
Plazo de validez de ofertas: Hasta el 31 de julio de 1989.

Los pliegos de bases se hallan de manifiesto en la Dirección Comercial, Área de Administración de Compras, en donde podrán solicitarse o retirarse gratuitamente.

El plazo de presentación de ofertas se establece hasta las catorce horas del día 30 de mayo de 1989.

Las ofertas, junto con la documentación exigida, serán admitidas en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, sita en la calle Jorge Juan, número 106, 28009 Madrid, hasta la hora y día establecidos en el párrafo anterior, todos los días hábiles para la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, de nueve a catorce horas.

La apertura de sobres se realizará públicamente el día 5 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio indicado.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del presente anuncio, los cuales deberán ser abonados dentro de los siete días siguientes a la fecha de comunicación de la adjudicación.

Para la selección de la oferta más ventajosa se tendrán en cuenta criterios económicos y técnicos.

En su caso, de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas, el concurso podrá declararse desierto.

Madrid, 18 de abril de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Buraya.-3.132-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación del mantenimiento técnico de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, 48-50.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del mantenimiento técnico de las instalaciones de aire acondicionado y eléctricas del edificio de María de Molina, 48-50, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1989, a la Empresa «Mantenimiento Técnico de Instalaciones, Sociedad Anónima» (MTI), por un importe de 23.136.000 pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.-5.016-E.

Corrección de errores de la Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la realización de una campaña de imagen del Catastro durante 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 15 de abril de 1989, página 10966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la quinta línea del segundo párrafo, donde dice: «días naturales», debe decir: «días hábiles».

Madrid, 21 de abril de 1989.-3.248-A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de cuatro unidades de EGB en el Colegio Público «Ramón Laza» de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 31.531.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado; artículo 11.4 Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta, en el Negociado de Contratación y Unidad Técnica, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3.1, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales a partir del día de finalización del plazo de licitación, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cantabria, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación al cumplirse el tercer día hábil a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Cantabria, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santander, 21 de abril de 1989.-El Director provincial.-3.307-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la realización del servicio «Obtención de resultados técnico-contables año 1989 de 13.610 Empresas agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional».

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril; Reales Decretos 2917/1983, de 19 de octubre;

905/1984, de 25 de mayo, y 597/1986, de 10 de febrero, convoca concurso público para la obtención de resultados técnico-contables de 13.610 Empresas agrarias incorporadas a la Red Contable Agraria Nacional por un importe de 217.760.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en dicho Ministerio, entrada por Alfonso XII, 56, primera planta, de esta capital, siendo por cuenta de los adjudicatarios los gastos del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán a concurso las proposiciones enviadas por correo.

El acto público de apertura de sobres tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General Técnica del Departamento, a las once horas del cuarto día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Secretario general técnico, Gabino Escudero Zamora.-3.288-A.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica la contratación de equipos electrónicos con destino al buque oceanográfico «Odón de Buen».

Se hace pública la adjudicación recaída en el concurso para la contratación de equipos electrónicos para el buque oceanográfico «Odón de Buen».

Con fecha 5 de enero de 1989 ha sido adjudicado el concurso de referencia a las Empresas ECOTRONICS (radioteléfono VHF, piloto automático, receptor de radionavigación «Omega» diferencial, ecosonda a color, sonar de red y teléfono móvil), por importe de 16.923.000 pesetas, e «Hispano Radio Marítima» (radioteléfono BLU), por importe de 2.105.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 1989.-4.140-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la limpieza y restauración de 60 alfombras del Palacio de Comunicaciones, con una superficie aproximada de 1.112 metros cuadrados.

Objeto: Limpieza y restauración de 60 alfombras del Palacio de Comunicaciones, con una superficie aproximada de 1.112 metros cuadrados.

Tipo máximo de licitación: 17.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Examen de la documentación: En la Secretaría General de Comunicaciones, Gabinete Técnico-Area Económica, Palacio de Comunicaciones, quinta planta, plaza de Cibeles.

Fianza provisional: 358.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán antes de las trece horas del día 23 de mayo de

1989, en el Registro Central, sito en el vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, (ventanillas 2 y 3).

Apertura de proposiciones: Se efectuará en la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 30 de mayo de 1989.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14 del pliego.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-3.329-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Instalación sistema control instalaciones en el aeropuerto de Ibiza», objeto del expediente número 92/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar «Instalación sistema control instalaciones en el aeropuerto de Ibiza» a «Honeywell, Sociedad Anónima», en el importe de 43.647.520 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1989.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-5.084-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Avila y Badajoz, y de los Servicios Centrales, por las que se convoca concursos de suministros y servicios y subastas de obras con admisión previa.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso 6/89. Adquisición de mobiliario, aparatos, instrumental y enseres para los Planes de Necesidades de 1989 en Instituciones Sanitarias Abiertas, de Albacete.

Presupuesto: 20.181.319, incluido IVA.
Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias Abiertas, avenida de España, 31, 02002 Albacete.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias Abiertas, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el 7 de junio de 1989; documentación económica, el 12 de junio de 1989. Ambos actos tendrán lugar a las doce horas de los días señalados, en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villorres, 6 y 8, 02001 Albacete.

DIRECCION PROVINCIAL DE AVILA

Subasta con admisión previa número 1/89. Obras de construcción de un Centro de Salud en Madrigal de las Altas Torres.

Presupuesto: 37.091.712 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Doctor Fleming, 3, 05001 Avila.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de mayo de 1989, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/01/04/89. Contratación de los servicios de seguridad para los hospitales «Infanta Cristina» y «Materno Infantil», de Badajoz.

Presupuesto: 20.000.000 pesetas.
Garantía provisional: 400.000 pesetas.
Fecha prevista para su iniciación: 1 de junio de 1989.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Infanta Cristina», carretera de Elvas, sin número, 06080 Badajoz.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del hospital «Infanta Cristina», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de mayo de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas del hospital «Infanta Cristina», en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 30/89. Construcción de un Centro de Salud en Alcorcón (Madrid).

Presupuesto: 147.861.180 pesetas, incluido IVA.
Garantía provisional: 2 por 100.
Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sede Central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Sede Central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de junio de 1989, a las diez cuarenta horas, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio citado.

Subasta con admisión previa número 31/89. Construcción de un Centro de Salud en Plasencia (Cáceres).

Presupuesto: 144.825.104, incluido IVA.
Garantía provisional: 2 por 100.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sede Central del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de junio de 1989, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Sede Central del INSALUD, en el citado domicilio.

Las proposiciones de los concursos y subastas anteriores se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas, si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de abril de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-3.296-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Pontevedra y Servicios Centrales, por las que se convoca concursos de suministros y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Concurso 1/89. Adquisición de aparatos, dispositivos y mobiliario clínico que a continuación se relacionan: un micrófono de retracción, un electroencefalógrafo portátil de 8+2 canales, un retinógrafo, un

vitreótomo, una lámpara de hendidura, un aparato de anestesia, un electrocardiógrafo de tres canales, un desfibrilador, un impedanciometro-admitancímetro, un bisturi eléctrico, un cuerpo de microscopio completo con visor lateral, un fibro-naso-faringo-laringoscopia con fuente luz fría, pinzas y cepillo, un fibrogastroscopio visión frontal, sumergible, un fibrosigmoidoscopia de 60 centímetros sumergible, un fibrobroncoscopio sumergible, un sistema esterilización de endoscopia, un rectoscopia de luz fría, un negatoscopio especial para mamografía, dos oxímetros para recién nacidos, un nebulizador ultrasónico para recién nacidos, un monitor transcutáneo de O2 y 002, un monitor de P. A. no invasiva, dos lámparas de fototerapia, un aparato para iontoforesis, un cardiocógrafa, un aspirador ultrasónico, una mesa de partos, un mesa de quirófano para cirugía ortopédica, con destino al Complejo Hospitalario Hospital General-Policlínico Cies de Vigo.

Presupuesto: 42.000.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Se solicitará por la totalidad del conjunto o por cada uno de los aparatos citados.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al Hospital General, calle Pizarro, 22 36204 Vigo, hasta el día 22 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 29 de mayo de 1989, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General el día 13 de junio de 1989; documentación económica el día 19 de junio de 1989, ambos actos se celebrarán a las nueve horas de los días señalados, en el Hospital General, en el domicilio indicado, en acto público.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 5/89. Suministro de películas radiográficas con destino a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Presupuesto: 2.300.000.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrá solicitarse a G.O.S. Servicio de Suministros, Instituto Nacional de la Salud, Servicios Centrales, calle Alcalá, 56 28014 Madrid, hasta el día 19 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 29 de mayo de 1989, en el Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de junio de 1989, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado, en acto público, a las diez horas.

Concurso 4/89. Obras de reforma y ampliación con destino al hospital «Virgen de Sonsoles» de Avila.

Presupuesto: 544.104.582 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al G.O.S. Servicio Adjunto (despacho 668), Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 16 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 22 de mayo de 1989, en el Registro General de los Servicios Centrales del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de junio, a las diez treinta horas, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado en acto público.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.
El plazo de ejecución será de veinte meses.

Subasta, con admisión previa, número 28/89. Instalación de climatización del hospital «Virgen del Puerto» en Plasencia (Cáceres).

Presupuesto: 174.192.044 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse a G.O.S. Servicio Adjunto (despacho 668), INSALUD, Servicios Centrales, calle

Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 16 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 22 de mayo de 1989, en el Registro General de la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de junio de 1989, a las diez treinta y cinco horas, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado, en acto público.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo J, subgrupo 2, categoría E.

El plazo de ejecución será de quince meses.

Subasta, con admisión previa, número 29/89. Construcción de un Centro de Salud «El Carrasca» en Leganés (Madrid).

Presupuesto: 181.090.613 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse al G.O.S. Servicio Adjunto (despacho 668) Servicios Centrales del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 16 de mayo de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 22 de mayo de 1989, en el Registro General de la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de junio de 1989, a las diez treinta y cinco horas, en la Sede Central del INSALUD, en el domicilio indicado, en acto público.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

El plazo de ejecución será de doce meses.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos y subastas han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 17 de abril de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—3.295-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 86/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C. A. M. P. de Gijón (Asturias). Expediente número 691/9.

Concurso número 86/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del C. A. M. P. de Gijón (Asturias) 33.61.01.60.0000/44. Expediente número 691/9.

Presupuesto de contrata: 39.944.025 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 19.389.000 pesetas.
2. Dotación de camas: 3.022.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 9.517.265 pesetas.

4. Menaje: 1.751.660 pesetas.
5. Lencería: 3.381.100 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 1.910.000 pesetas.
7. Sillas de ruedas: 973.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 60 días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partes señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 387.780 pesetas.
2. Dotación de camas: 60.440 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 190.345 pesetas.
4. Menaje: 35.033 pesetas.
5. Lencería: 67.622 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 38.200 pesetas.
7. Sillas de ruedas: 19.460 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castelló, 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Asturias, calle Arzobispo Guisasaola, 14, 33009 Oviedo.

Plazo: Hasta las trece horas del día 22 de mayo de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del día 2 de junio de 1989, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.686-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y del Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la adquisición de 300 viviendas, en fase de proyecto, en diversas localidades de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Presidencia del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo anuncia la contratación siguiente:

Objeto: Adquisición de 300 viviendas en fase de proyecto, en las localidades de Vigo, Orense y Villagarcía de Arosa.

Gasto autorizado: 1.700.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público con trámite de admisión previa.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe teórico de la oferta de los precios señalados por la Administración.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser examinados en el Servicio de Proyectos y Obras del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo, sito en el edificio administrativo de San Caetano.

Modelo de proposición: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en los anejos 1 y 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación y proposición económica que deberán entregar los ofertantes se señala en el pliego citado y podrá presentarse según indica el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el Registro General del Instituto Gallego de la Vivienda y del Suelo, hasta las catorce horas del próximo día 26 de mayo de 1989.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del próximo día 9 de junio de 1989, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Santiago, 21 de abril de 1989.—El Consejero-Presidente, Antolin Sánchez Presedo.—4.717-C.

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convocaba concurso de proyecto y obra, de la obra «Centro de Imagen y Sonido en La Coruña».

Advertidos de un error en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 6 de abril de 1989, procede efectuar su rectificación de la siguiente manera:

En la página 10005, donde pone plazo de presentación de proposiciones, donde dice: «finalizará el vigésimo día naturab», debe decir: «finalizará el día 24 de mayo de 1989, a las trece horas».

Santiago, 21 de abril de 1989.—El Consejero, Aniceto Nuñez García.—4.718-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia concurso para contratación de cuatro helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales, durante el verano de 1989.

Se convoca concurso para la contratación del servicio de cuatro helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales durante el período comprendido entre el 15 de julio y el 14 de octubre de 1989, por un precio límite de 100.000.000 de pesetas.

El órgano de contratación que convoca esta licitación se encuentra ubicado en la calle Duque de la Victoria, 5, de Valladolid.

El pliego de bases que ha de regir este concurso así como el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en:

La Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León (calle Duque de la Victoria, número 5, tercera planta, de Valladolid).

La Dirección General de Montes, Caza, Pesca y Conservación de la Naturaleza, sita en calle Muro, 9, de Valladolid.

Las proposiciones económicas deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León (calle Duque de la Victoria, 5, cuarta planta, de Valladolid), dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante el horario de oficina. Los sábados el registro se efectuará en la sede de la Junta de Castilla y León (carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid).

Las Empresas licitadoras deberán estar debidamente clasificadas conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero.

No serán admitidas a concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al fijado como límite para la presentación de ofertas.

El acto de apertura de pliegos, que será público, se efectuará en la sala de juntas de la Secretaría General de la Consejería (calle Duque de la Victoria, 5, quinta planta, de Valladolid). De coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Valladolid, 18 de abril de 1989.-El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.-2.257-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se mencionan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria, celebrada el día 31 de marzo de 1989, se anuncian las subastas, que figuran en el anexo I, que se acompaña, de las obras comprendidas en el Plan de Vías Provinciales de 1989 (primera fase), con los Presupuestos que se relacionan y con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones.

Plazo: Estas obras serán entregadas, provisionalmente, en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente, contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el Presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaría de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente

Modelo

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número, toma parte en la subasta convocada por, y publicada en, de fecha, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de, y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

En a de de 19 ...

El licitador (firmado y rubricado.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 18 de abril de 1989.-El Presidente, José Manuel Romay Beccaria.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-4.735-C.

PLAN DE 1989. INVERSION. CARRETERAS

Anexo I

Obra: Ampliación de curva en la CP. 3603: Ferrol a Cobas. Presupuesto: 953.383 pesetas. Fianza provisional, 19.068 pesetas.

Obra: Ampliación de curva en la CP. 813, de Sada a Armuño, en río Mayor. Presupuesto: 572.947 pesetas. Fianza provisional, 11.459 pesetas.

Obra: CP. 6602: Fuentedíaza a Santa Irene. Presupuesto: 25.596.198 pesetas. Fianza provisional, 511.924 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y d.

Obra: Puente sobre el río Mendo, en El Carregal: Betanzos. Presupuesto: 33.666.283 pesetas. Fianza provisional, 673.326 pesetas. Clasificación C.: B, 2 y e.

Obra: CP. 7202: Rianxo a Bures. Presupuesto: 70.064.705 pesetas. Fianza provisional, 1.401.294 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y e.

Obra: CP. 5903: Ordenes a Portomouro. Presupuesto: 44.488.370 pesetas. Fianza provisional, 889.767 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y d.

Obra: Narón + Castro. Presupuesto: 60.826.201 pesetas. Fianza provisional, 1.216.524. Clasificación C.: G, 4 y d.

Obra: CP. 3802: Ordenes a Pontecarreira (primera fase). Presupuesto: 72.568.223 pesetas. Fianza provisional, 1.451.364 pesetas. Clasificación C.: G, 6 y e.

Obra: CP. Sierra de Outes a Dumbria. Tramo Chacín-Dumbria. Presupuesto: 109.356.198 pesetas. Fianza provisional, 2.187.124 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y e.

Obra: CP. 105: Cortiñán a Vilacoba. Presupuesto: 140.388.306 pesetas. Fianza provisional, 2.807.766 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y e.

Obra: Ampliación de curva en la CP. 3610: de Sarantellos a Vilasanche. Presupuesto: 779.853 pesetas. Fianza provisional, 155.970 pesetas.

Obra: Carretera 5404: Jubia a la playa de la Frouxeira (primera fase). Presupuesto: 70.846.512 pesetas. Fianza provisional, 1.416.930 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y e.

Obra: Carretera 401: de Ares a Redes. Presupuesto: 31.496.709 pesetas. Fianza provisional, 629.934 pesetas. Clasificación C.: G, 4 y d.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la Ribera Alta, Ribera Baixa y la Costera, sita en Guadasuar, y contratación de la explotación y mantenimiento del vertedero controlado de rechazos anexo a la misma.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como las técnicas, que han de regir el concurso público para la contratación de la explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la Ribera Alta, Ribera Baixa y la Costera, sita en Guadasuar, y contratación de la explotación y mantenimiento del vertedero controlado de rechazos anexo a la misma, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la contratación de la explotación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la Ribera Alta, Ribera Baixa y la Costera, sita en Guadasuar, y contratación de la explotación y mantenimiento del vertedero controlado de rechazos anexo a la misma.

Tipo: El licitador deberá proponer el precio en pesetas por tonelada de residuos tratados en la planta por el que se dispone a realizar la explotación de la

planta y vertedero de rechazos en un período de diez años.

Plazo de duración: Diez años a partir de la adjudicación del concurso.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 10.000.000 de pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario de 20.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último día hábil, anterior al de la apertura de plicas, que tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados. En la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, en unión de los pliegos de condiciones técnicas y demás elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones, que podrán ser consultadas por los licitadores en horas de nueve a trece.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad vigente, actuando en nombre propio o en representación de, CIF, como, de la misma, con domicilio en, calle, número, enterado de los anuncios publicados para adjudicar mediante concurso la explotación de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos en la Ribera Alta, Ribera Baixa y la Costera, sita en Guadasuar, y la explotación y mantenimiento del vertedero controlado de rechazos anexo a la misma, se compromete a tomar a su cargo dicha concesión en las condiciones indicadas en el pliego y por el plazo establecido.

Y oferta:

Percebir en concepto de canon de explotación de la planta pesetas por tonelada de basura recibida. Asimismo, se compromete a ajustar la explotación y el mantenimiento a las condiciones de la licitación en los términos que definitivamente fije la dirección facultativa de la Administración concedente.

Asimismo, se compromete a cumplir, respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación laboral, garantizando a la Diputación de Valencia la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones, obligándose, de igual modo, al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la industria nacional y de accidentes de trabajo de la industria.

Especialmente se obliga a cumplir toda la normativa vigente y cuantas normas se dicten sobre protección del medio ambiente, seguridad e higiene.

Otras condiciones.

(Lugar, fecha y firma de proponente.)

Valencia, 19 de abril de 1989.-El Diputado.-El Secretario general interino.-3.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón) referente al concurso para el suministro e instalación de un sistema informático para esta Corporación.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas económico-

administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, para el suministro e instalación de un sistema informático para el Ayuntamiento de Almenara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público para que por espacio de ocho días hábiles puedan examinarse por los interesados y presentarse, en su caso, las reclamaciones oportunas, estando los pliegos, en la Secretaría municipal, a disposición de quien quiera consultarlos.

Simultáneamente se convoca concurso para la adjudicación, que se regirá por las siguientes condiciones:

Primera.-Objeto: Es objeto de esta convocatoria el suministro e instalación de un equipo y sistema informático para el Ayuntamiento de Almenara.

Segunda.-Tipo de licitación: El precio tipo que ha de servir de base para la licitación se fija en 9.000.000 de pesetas.

Tercera.-Pliegos de prescripciones técnicas y económico-administrativas: De manifiesto en la Secretaría municipal de ocho a catorce horas.

Cuarta.-Garantías: La garantía provisional se fija en 180.000 pesetas. La definitiva en el 4 por 100 del presupuesto total del suministro.

Quinta.-Plazo de ejecución del contrato: Dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

Sexta.-Proposiciones: Las proposiciones y documentos que deban acompañarlas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, y durante las horas de ocho a catorce.

A la proposición se acompañarán los documentos siguientes:

Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

Declaración de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad.

Los documentos que acrediten, en su caso, la personalidad jurídica.

Las proposiciones que presenten ofertas deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en representación de cuya representación acredite con el poder bastantado, que acompañe), enterado de la convocatoria de concurso de adjudicación del contrato de suministro e instalación de un equipo y sistema informático y habiendo examinado los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas económico-administrativas y demás documentación, se compromete a suministrar e instalar al Ayuntamiento de Almenara el siguiente material, con arreglo a los precios unitarios que a continuación se señalan (pónganse los precios unitarios en letra y número), encontrándose englosados en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA, y en las condiciones especiales que se acompañan (plazo de entrega, garantía y canon de mantenimiento, formación, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Séptima.-Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Almenara, 15 de marzo de 1989.-El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.-2.540-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia contratación, mediante subasta, de las obras de adaptación de un trinquete en los frontones municipales de esta población.

Objeto: Ejecución, mediante subasta, de las obras de adaptación de un trinquete en los frontones municipales de Arnedo.

Tipo de licitación: Se fija en 89.950.929 pesetas a la baja.

A todos los efectos, se entenderá que en el tipo de licitación u oferta que se proponga por el contratista quedará incluido no sólo el precio de contrata, sino igualmente el Impuesto sobre el Valor Añadido y honorarios de dirección de obra, e incluso gastos de ensayo de materiales hasta un monto de un 1 por 100 del presupuesto de ejecución material.

Fianza provisional: Consistente en el 2 por 100 del importe de licitación.

Fianza definitiva: Equivalente al 4 por 100 del importe de la licitación.

Documentación y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se especifican en el oportuno pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado; deberá figurar el nombre del licitador y el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de adaptación de un trinquete junto al polideportivo municipal», y se entregarán en la Secretaría Municipal de Arnedo, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a contar de aquel en que aparezca inserto el oportuno anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir el último día de presentación en sábado, éste se entenderá prorrogado hasta el lunes siguiente.

Modelo de proposición

Don de profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de como acreditada por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de adaptación de un trinquete junto al polideportivo municipal de Arnedo (La Rioja), por un precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, aplazándose en caso de que se presentara con constancia de ello alguna plica por correo, acto que se comunicaría al resto de los licitadores. Este acto se llevará a cabo, en cualquier caso, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Si el acto de apertura de plicas coincidiera en sábado, éste se entenderá prorrogado hasta el lunes siguiente.

Arnedo, 9 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por el que se anuncia concurso para concertación de seguros.

Objeto: La concertación de seguros sobre:

A) Daños materiales para los bienes que conforman el patrimonio municipal.

B) responsabilidad civil por reclamaciones por daños materiales y/o corporales causados involuntariamente a terceros en el desarrollo de las actividades propias del Ayuntamiento.

C) Flota de automóviles para el Parque Municipal de Vehículos.

D) Colectivos de vida y accidentes para el personal funcionario y de los corporativos del Ayuntamiento.

Precio del contrato: Precio que se fija con carácter orientativo de 6.000.000 de pesetas, por la totalidad de las pólizas a concertar.

Sistema de adjudicación: Concurso público que se resolverá ponderando la oferta globalmente más con-

veniente y de más amplia cobertura para los riesgos que se deseen asegurar así como garantías financieras de licitante.

Duración del contrato: Las pólizas a contratar lo serán por un año prorrogables por anualidades.

Presentación de plicas y examen del pliego de condiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente del de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Al trigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en la sala de Plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1, de documentación administrativa que contendrá:

Acreditación personal: Escritura de constitución de la Empresa inscrita en el Registro Mercantil, acreditación del pago de Licencia Fiscal e Impuesto de Sociedades, declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad, certificación acreditativa de no formar parte en la Empresa ninguna de las personas a que se refiere el Decreto de 13 de mayo de 1955, indicación de las oficinas o sucursales ubicadas en el País Vasco, volumen de primas y margen de solvencia consolidadas del último ejercicio.

Sobre número 2, de documentación técnica:

Precisión de las condiciones de cobertura de los riesgos garantizados y cláusulas de aplicación, prima ofertada precisándose la prima neta y realizándose el desglose de los distintos recargos, gravámenes, costes e impuestos que repercutan sobre la misma.

Sobre número 3, de propuesta económica, según modelo que se recoge.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto para reclamaciones el pliego de condiciones de contratación en el plazo de ocho días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición de oferta económica

Don/doña con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio a estos efectos en calle número en bien enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso para la contratación de un seguro por el Ayuntamiento de Eibar, formula la siguiente oferta:

Patrimonio:

A) Incendio y adicionales.

Capitales asegurados.....
Prima total.....

B) Equipos electrónicos:

Capitales asegurados.....
Prima total.....

C) Robo expoliación:

Capitales asegurados.....
Prima total.....

Responsabilidad civil:

Capital asegurado.....
Prima total.....

Vehículos:

Capitales asegurados.....
Prima total.....

Daños personales:

Capitales asegurados accidentes.....
Prima total.....
Capitales asegurados vida.....
Prima total.....

(Fecha y firma del ofertante.)

Eibar, 22 de marzo de 1989.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.-2.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de «Rehabilitación del cine "Tedoso" en Casa de Cultura».

El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, en sesión que celebró el día 5 de abril de 1989, acordó aprobar las siguientes bases y pliego de condiciones económico-administrativas para contratar por concurso las obras del proyecto «Rehabilitación del cine "Tedoso" en Casa de Cultura», según proyecto redactado por el Arquitecto don José Manuel Elícegui Sarobe:

1.^a **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de «Rehabilitación del cine "Tedoso"» según proyecto redactado por el Arquitecto don José Manuel Elícegui Sarobe.

2.^a **Tipo de licitación:** El de 290.594.256 pesetas, IVA incluido, a abonar con cargo a los presupuestos de 1989 y 1990.

3.^a **Forma de adjudicación:** Concurso abierto con trámite de admisión previa.

4.^a **Requisitos esenciales y especiales para la contratación:** Reunir los requisitos legalmente establecidos para poder contratar y ejecutar las obras del proyecto y contar con los documentos de:

Calificación: Construcción.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2.

Presentación del compromiso de disponer en obra de un coordinador de la misma, un encargado, y el personal necesario por cada gremio.

Acreditación de haber realizado la Empresa obras de características similares a la que se pretende contratar.

5.^a **Duración del contrato:** Comprende desde la fecha de adjudicación hasta la recepción definitiva.

6.^a **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

7.^a **Pagos y obligaciones del contratista:** Los pagos se realizarán por el Ayuntamiento mediante la presentación de las correspondientes certificaciones de obra, y con cargo a los presupuestos de los años 1989 y 1990.

El contratista estará obligado a ejecutar las obras proyectadas en el plazo previsto y además a contratar mientras dure la obra, y como mínimo, un encofrador, dos albañiles y cuatro peones que se encuentren inscritos como parados en la oficina local del INEM, teniendo preferencia los residentes y empadronados en Lasarte-Oria, si los hubiere, así como las demás que figuran en el pliego de condiciones.

8.^a **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las Oficinas de Urbanismo del Ayuntamiento, todos los días laborables en horas de oficina, hasta la fecha de terminación del plazo para la presentación de solicitudes.

9.^a **Fianzas:** Quedan los contratistas dispensados de presentar fianza provisional, fijándose como fianza definitiva el 4 por 100 del precio tipo de licitación, que el adjudicatario de las obras deberá constituir en el plazo de diez días a partir de la notificación, en la Depositaria Municipal, en cualquiera de las formas que establece el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro de Entrada de la Secretaría Municipal antes de las trece horas del día 20 de mayo de 1989.

La forma de presentación y los documentos son los que se exponen en el pliego de condiciones.

11. **Apertura de proposiciones y admisión previa:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

12. Las penalidades administrativas, recepción provisional, plazo de garantía, recepción definitiva, formalización del contrato, revisión de precios, régimen jurídico y jurisdicción competente serán los que se especifican en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y domicilio en, documento nacional de identidad

número, en representación de (en su caso) a V. S. expone:

Primero.—Que conoce el proyecto de las obras de «Rehabilitación del cine "Tedoso" en Casa de Cultura» y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para su contratación.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar dichas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.—Que las obras se realizarán conforme al programa de ejecución presentado y, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete a contratar mientras dure la obra, y como mínimo, un encofrador, dos albañiles y cuatro peones que se encuentren inscritos en la oficina local del INEM, teniendo preferencia los residentes y empadronados en Lasarte-Oria, si los hubiere.

Sexto.—Que se compromete a ejecutar las citadas obras con sujeción a dicho proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de (en número y en letra) pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lasarte-Oria, 7 de abril de 1989.—2.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la concesión del derecho de superficie sobre la parcela de uso terciario que se cita.

Objeto: Subasta para la concesión del derecho de superficie sobre la parcela de uso terciario, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, sita en la manzana «A» de Azca (APD 6/5).

Canon tipo: 1.421.400.000 pesetas.

Plazo de duración de la concesión del derecho de superficie: Cincuenta años.

Pago del canon: Al contado con carácter previo al otorgamiento de la oportuna escritura pública.

Garantía: Provisional, 7.187.000 pesetas; definitiva, 14.374.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en la subasta para la concesión del derecho de superficie, durante cincuenta años, sobre terrenos de propiedad municipal situados en la parcela de uso terciario, sita en la manzana «A» de Azca (APD 6/5), se compromete al cumplimiento de los mencionados pliegos, y opta a la referida subasta aportando la documentación exigida, ofertando un precio de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructuras (calle Paraguay, número 9, piso tercero).

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro del plazo de un mes natural, contado a partir del siguiente día a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de juntas del Área de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de las persianas en edificios y dependencias de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de mantenimiento y conservación de las persianas de edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 12 de diciembre de 1988, se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de mantenimiento y conservación de las persianas de edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Los concursantes presentarán proposición económica, según los precios unitarios que se señalan en el anexo del pliego de condiciones.

Duración: Un año.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás documentación que convenga conocer, se encuentran en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece los siguientes precios unitarios, por cada uno de los materiales especificados en el anexo 1 del pliego de condiciones técnicas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 17 de febrero de 1989.—El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez Solano.—1.490-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de trabajos de carpintería de madera de edificios y dependencias de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de trabajos de carpintería de madera de edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 12 de diciembre de 1988, se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de carpintería de madera en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Los concursantes presentarán proposición económica, según los precios unitarios de cada uno de los materiales especificados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

Duración: Un año.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se encuentran en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece los siguientes precios unitarios, por cada uno de los materiales especificados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 17 de febrero de 1989.-El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez-Solano.-1.489-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de reposición y reparación de los cristales de edificios y dependencias de esta Corporación.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de reposición y reparación de los cristales de edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 12 de diciembre de 1988, se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de reposición y reparación de cristales en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Los concursantes presentarán proposición económica, según los precios unitarios que se señalan en el anexo del pliego de condiciones.

Duración: Un año.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación que convenga conocer se encuentran en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece los siguientes precios unitarios por cada uno de los materiales especificados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 22 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez Solano.-1.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de pintura en edificios y dependencias de esta Corporación.

Se anuncia concurso para adjudicar el contrato de pintura en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno el día 12 de diciembre de 1988, se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de pintura en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Los concursantes presentarán proposición económica, según los precios unitarios que se señalan en el anexo del pliego de condiciones.

Duración: Un año.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y demás documentación se encuentran en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría General, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece los siguientes precios unitarios, por cada uno de los materiales especificados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 23 de abril de 1989.-El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez Solano.-1.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente al concurso de las obras de «Abertura y urbanización de dos tramos de la ronda Collsalarca».

Aprobado por el Pleno Municipal del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de la obra nombrada «Abertura y urbanización de dos tramos de la ronda Collsalarca, de Sabadell», se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril -texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local-, se convoca concurso público para la adjudicación de las mencionadas obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal del pasado 7 de abril.

1. **Objeto:** Contratación de la obra nombrada «Abertura y urbanización de dos tramos de la ronda Collsalarca, de Sabadell», mediante el procedimiento de concurso público.

2. **Presupuesto de licitación:** 77.314.295 pesetas (incluido IVA), de acuerdo con el proyecto técnico aprobado.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4. **Clasificación del contratista:** Subgrupos 2 del grupo A, 1 del E y 4 y 6 del G, categoría d).

5. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 53 del pliego de cláusulas administrativas.

6. **Pliego de cláusulas administrativas y proyecto técnico (que incluye pliego de condiciones técnicas):** Podrán examinarse en la Sección de Programación y Contratación de este Ayuntamiento (calle del Sol, número 1, quinta planta) durante el período de presentación de proposiciones, en horario de atención al público, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, excepto festivos en el Municipio.

7. **Documentación a presentar:** La documentación a presentar sobre personalidad, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con lo que establece la cláusula 51 del mencionado pliego.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Programación y Contratación, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, excepto festivos en el Municipio.

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de exposición del plazo de presentación de proposiciones.

10. **Garantías de contratación:**

La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 1.546.286 pesetas (el 2 por 100 del presupuesto de licitación).

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en 3.092.572 pesetas (el 4 por 100 del presupuesto de licitación).

11. **Modelo de proposición:**

Proposición a concurso público convocado por el Ayuntamiento de Sabadell para la contratación de la obra de «Abertura y urbanización de dos tramos de la ronda Collsalarca».

Don/doña con documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 198.., mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en la calle número piso con capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de por poder que acompaña), concurre al concurso público para la contratación de las obras de «Abertura y urbanización de dos tramos de la ronda Collsalarca», en el Municipio de Sabadell, convocado por el Ayuntamiento de Sabadell mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de cláusulas administrativas y técnicas que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local que determinan el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986) y, de no contradecirlo, los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña la documentación exigida en la cláusula 51 del pliego de cláusulas administrativas, que está la referida a la personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, la que configura la proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido el IVA).

(Lugar, fecha y firma.)

Sabadell, 12 de abril de 1989.-La Teniente de Alcalde, Delegada de Urbanismo y Obras.-3.160-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Construcción de tres pistas de tenis en polideportivo municipal».

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra «Construcción de tres pistas de tenis en polideportivo municipal».

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 12.000.000 de pesetas.

La obra deberá estar hecha en el plazo de cuatro meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

Los pagos se harán contra certificación de obra, con cargo al presupuesto general de 1989, en el que existe consignación suficiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

La garantía provisional asciende a 360.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas, del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Otros detalles: «Boletín Oficial de la Región» número 58, correspondiente al día 10 de marzo de 1989.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra «Construcción de tres pistas de tenis en polideportivo municipal» anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Construcción de tres pistas de tenis en polideportivo municipal», con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriores citados, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santomera, 17 de marzo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.-2.441-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santomera (Murcia) referente al concurso para la explotación de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento de Agua.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de enero de 1989, los pliegos

de condiciones que han de regir en la concesión mediante concurso de los Servicios de Aguas y Saneamiento Municipales, se anuncia concurso:

Tipo de licitación: No se fija.

Duración del contrato: Diez años.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.500.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar las plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones para la explotación del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento, incluida depuración de Santomera (Murcia), se compromete a realizarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de diez años, por una retribución de pesetas por cada metro cúbico de agua facturada en el Servicio de Abastecimiento y de pesetas/metro cúbico en el Servicio de Saneamiento.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones y cuantas obligaciones se sirvan del mismo, al mismo tiempo que se compromete a suministrar a las dependencias municipales un volumen anual del por 100 de los metros cúbicos facturados a los abonados y a partir de este tope, al precio de pesetas el metro cúbico, compensándose al Ayuntamiento los metros cúbicos no consumidos al mismo precio.

Se compromete igualmente a realizar la conservación de contadores por un importe de pesetas/abonado/mes, respectivamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santomera, 17 de marzo de 1989.-El Secretario, Diego Sánchez Gómez.-Visto bueno: El Alcalde, Pedro Campillo Jiménez.-2.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida del País Valencià.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 17 de enero de 1989, artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.-Objeto del contrato: La concesión de la explotación de un estacionamiento público, en el subsuelo de la avenida del País Valencià, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo.

Segundo.-Tipo de licitación: No se establece tipo en la presente licitación. Sin embargo, la misma versará sobre los extremos contenidos en el artículo 25 del pliego de condiciones.

Tercero.-Plazo de ejecución: Será de doce meses a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Cuarto.-Duración del contrato: La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, contados a partir del día siguiente al que expire el plazo de ejecución de las obras.

Quinto.-Pagos: El concesionario vendrá obligado, mientras dure la concesión, a satisfacer al Ayuntamiento un canon anual que deberá ser, como mínimo, de 3.000 pesetas por plaza, revisable anualmente en la misma proporción que varíe el índice de precios al consumo.

Sexto.-Examen del expediente y de los pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio Económico-Financiero de este Ayuntamiento, Sección de Contratación y Compras, Negociado de Contratación, durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve treinta a trece treinta.

Séptimo.-Garantía provisional: 6.365.453 pesetas, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 113, séptima, del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Octavo.-Garantías definitivas: a) Fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra, que será devuelta al concesionario transcurrido el plazo de garantía de la misma.

b) Fianza del 4 por 100 (7.768.353 pesetas) del valor del dominio público ocupado (194.208.825 pesetas), que garantice la gestión del servicio. Esta fianza será devuelta una vez extinguido el contrato y siempre que no se haya acordado la pérdida de la misma, con deducción de las penalidades y responsabilidades que hayan de hacerse efectivas, si procede. La actualización de esta fianza se efectuará en la misma proporción que el canon.

Ambas fianzas podrán constituirse en las formas que establece la legislación vigente, y habrán de depositarse en la Caja Municipal.

Noveno.-Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Los mismos que para el examen del expediente y pliegos de condiciones.

Décimo.-Lugar, día y hora para la apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de su presentación, bien entendido que si éste fuese sábado, la apertura se celebraría al siguiente día hábil.

Undécimo.-Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la construcción y explotación del establecimiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo de la avenida del País Valencià», y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en calle número obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Torrent en fecha, para contratar mediante concurso la construcción y subsiguiente explotación del estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles, en el subsuelo de la avenida del País Valencià, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la siguiente proposición económica:

Canon (al alza).

Duración del plazo de ejecución obras (a la baja).

Duración del plazo de la concesión (a la baja).

(Todo ello expresado en letra y número.)

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, determinados por la legislación básica del Estado, así como de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, según establecen el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio; Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo, y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones de la misma se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torrent, 1 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.002-A.